

El Viernes, día 8 de febrero, se celebró en la Facultad de Económicas, Campus de Somosaguas, un homenaje académico en memoria del profesor D. Pedro Gete Castrillo.

Mi asistencia al acto se debió al especial cariño que siempre he sentido por él y a mi admiración por su capacidad y su forma de trabajar. Sin embargo antes de comentar la jornada, y para quienes no lo conozcan, considero oportuno señalar algunos datos significativos de su trayectoria personal y profesional.

Conocí a Pedro en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Destacaba como una persona muy abierta y cordial que difícilmente se mantenía al margen de los problemas de cualquier orden que surgieran en su entorno.

Una vez terminada la carrera, aprobó las oposiciones de acceso al Cuerpo Técnico de la Seguridad Social y por caprichos del azar coincidimos en la Dirección Provincial del INSS de Valladolid. Tras ocupar varios puestos intermedios, fue nombrado Director Provincial de esta entidad con cuya Asesoría Jurídica, donde yo prestaba servicios, mantuvo siempre una perfecta sintonía, propia de su carácter dialogante, lo que nos permitió trabajar en estrecha colaboración.

Posteriormente fue nombrado Director General de Trabajo de la Junta de Castilla y León, iniciando una breve experiencia política que no pasó desapercibida. Fue crítico y muy riguroso a la hora de exponer lo que pensaba y sentía.

Concluida esta fase, pasó a la empresa privada ocupando relevantes cargos en FEVE e IBERIA que le permitieron conectar con la problemática laboral.

Tras la etapa anterior inició una intensa carrera académica, obteniendo la titularidad de una plaza como profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad Complutense de Madrid, dedicándose a la docencia y publicación de libros de diversa índole: unos de carácter más profundo como su estudio sobre las pensiones, *El Nuevo derecho Común de las Pensiones Públicas* (Ed. Lex Nova) que constituyó el tema de sus tesis doctoral y que puede servir de consulta para quienes pretendan tener conocimientos amplios sobre la materia; otros de carácter más básico como su *Guía Práctica de Seguridad Social* (Ed. Cinca) que, por su claridad y síntesis, es de gran utilidad para trabajadores, pequeños empresarios o cualquiera que precise conocimientos prácticos sobre la materia; y otros dirigidos más bien a profesionales como sus contestaciones en la sección “Los suscriptores preguntan” de la revista *La Ley* recopiladas en el libro *Derecho del Trabajo y la Seguridad Social: preguntas con respuesta* (Ed. La Ley-Actualidad).

En esta prolífica etapa intervino en cursos, impartió conferencias y todo ello lo compaginó con el ejercicio profesional.

Como se puede observar, fue una persona muy polifacética en la que concurrieron experiencia y una amplia formación técnica; si a ello se une su sinceridad a la hora de expresar su pensamiento, es evidente que la organización de una jornada sobre Derecho del Trabajo y la Seguridad Social dedicada a su memoria estuviera más que justificada.

La jornada consistió en una serie de ponencias sobre dos bloques de materias que especialmente constituyeron el objeto de su estudio. En materia de Seguridad social se trataron los temas de la protección social, las pensiones y la prestación de viudedad; y en materia laboral, el despido, el desempleo, la extinción del contrato y la representación.

Los ponentes sintetizaron los puntos fundamentales y coincidieron en señalar que el autor conocía perfectamente la realidad que trataba por haber estado en contacto con ella, destacando sus certeros diagnósticos de los problemas y las soluciones adecuadas en orden a conseguir que la Seguridad Social alcance su verdadero objetivo: atender las situaciones de necesidad.

Resultó una jornada diferente a las habituales por dos razones fundamentales: en primer lugar, el acierto en la designación de los ponentes que no sólo conocían la obra, sino también al autor con el que, gracias a su carácter generosamente dialogante, habían debatido numerosos temas sabiendo por ello transmitir su sentimiento y pasión; en segundo lugar porque la mayoría de los que asistimos a la jornada habíamos tenido la inmensa suerte de conocerlo personalmente y somos testigos de su competencia, valía, sinceridad y profunda humanidad.

Un homenaje merecido y extraordinariamente organizado.

Jesús Gutiérrez Gutiérrez

Letrado de la Administración de la Seguridad Social